

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DIVISION ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
 (22) / MUR / VVV / PLS

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DOCUMENTO
 - 3 MAR 2011
 TOTALMENTE TRAMITADO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES DE DON CARLOS LLANCAQUEO MELLADO.

SANTIAGO, 03 FEB. 2011

Ministerio de Bienes Nacionales

Registro _____

Vº Bº Jefe _____

Nº 4

VISTOS:

La renuncia voluntaria presentada por don Carlos Llancaqueo Mellado, lo dispuesto en el artículo 32 Nº7 de la Constitución Política de la República;

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Supremo Nº41 de 18 de marzo de 2010, que designa a don Carlos Llancaqueo Mellado, como Subsecretario de Bienes Nacionales, a contar del 11 de marzo de ese mismo año;

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP.		

DECRETO:

Acéptase a contar del 03 de febrero de 2011, la renuncia voluntaria de don CARLOS LLANCAQUEO MELLADO, (R.U.N. 9.454.819-5), al cargo de Subsecretario de Bienes Nacionales, Autoridad de Gobierno, Grado C, con residencia en Santiago.

Se deja constancia que don CARLOS LLANCAQUEO MELLADO, no se encuentra sujeto a Investigación Sumaria ni Sumario Administrativo.

Anótese, tómesese razón, regístrese y publíquese

(FDO.) SEBASTIAN PIÑERA ECHEÑIQUE. Presidente de la Republica.
 CATALINA PAROT DONOSO. Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.

SUB. MUNI.

REPRENDA.

REF. POR \$ IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ IMPUTAC. _____

DECUC. DTO. _____

MARIO BORQUEZ BRAHM
 Subsecretario de Bienes Nacionales
 Subrogante

U. P.
 U. Perso.
 Bienestar
 Interesado (a)
 Toda las Saremis
 Archivo



Certifico que la presente. es copia fiel del original, que he tenido a la vista y que devuelvo en este acto al interesado.

Santiago, 03 MAR 2011